



Proceso: SEGURIDAD PROTECCION Y CONVIVENCIA CIUDADANA		No. Consecutivo 11182
Subproceso: Inspección Policía Urbano/ Establecimientos Comerciales en Descongestión	Código General 2200	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 2200-220,07



Construcción Social,
Transparencia y Dignidad

AVISO

PROCESO RADICADO No. 11182
JORGE JACOME PEREZ
Propietario y/ o representante legal del establecimiento
Calle 70 No. 11W-30
Bucaramanga.

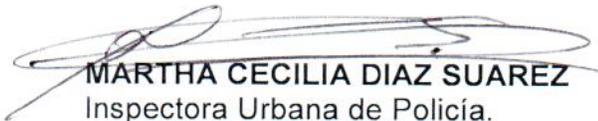
Abril nueve (9) de 2019

NOTIFICACION POR AVISO

De conformidad con el artículo 69 de la ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo contencioso Administrativo y de más Normas Concordantes del Código de Procedimiento Civil, se permite citar mediante aviso al señor **JORGE JACOME PEREZ** propietaria y/o representante legal del establecimiento de comercio ubicado en la Calle 70 No. 11W-30 Con el fin de notificarle la resolución 11182A del 31 de Agosto del 2016 por medio de la cual se ordena el archivo definitivo del expediente toda vez que se observa el cumplimiento de los requisitos exigidos por la ley 232 de 1995, se anexa a la presente copia íntegra de la resolución la cual consta en 2 folio.

CONSTANCIA DEL DESPACHO: la presente notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente de la desfijación del presente aviso.

Atentamente,



MARTHA CECILIA DIAZ SUAREZ
Inspectora Urbana de Policía.
Inspección de Descongestión Civil impar y
Establecimientos Comerciales II en Descongestión

Proyectó: Adriana Zafra
Abogada Contratista



Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I
Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II
Conmutador: (57-7) 6337000 Fax 6521777
Página Web: www.bucaramanga.gov.co
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia